



ORD. EXP.: N° 4577 /

EXP.: N° 301, Región Metropolitana – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 11 de julio de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 536, de fecha **06 de julio de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO RUTA G-30, SECTOR CERRILLOS LONQUEN, REGIÓN METROPOLITANA.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
RAMON UNDURRAGA MONTES	3518964-5	1891	14-05-2012	\$590.713.-
JUAN TEPPER LAVANDEROS	8861207-8	181	14-05-2012	\$590.713.-
VICTORIA BLANCO COSTA	4855658-2	104	14-05-2012	\$590.713.-
				\$1.772.139.-

TD'5	209410	15 DE JUNIO DE 2012
CONTRATO	195498	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 20113944-1	

Nota: Derivar Cheque a la Región Metropolitana.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/lmr.

DISTRIBUCION:

Destinatario

Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía

Archivo – Departamento de Expropiaciones

Proceso Fiscalía N° 5925573 /

PP/DV/067_2012.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD